ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLYPEUS S.A.S.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 15 de Marzo del 2021, en el inmueble ubicado en Guayaquil, Urdesa Central en Circunvalación Sur 312 y Todos los Santos parroquia Tarqui, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CLYPEUS S.A.S., figura como PRESIDENTA la abogada JUSTYN NATHALY CANALES CEVALLOS, y como secretario el Abogado CABEZAS-KLAERE SANTIAGO ALONSO, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONE S
1	0923721864	CABEZAS KLAERE AYALA LUIS ALBERTO	500.00	10%
2	0910126341	CABEZAS-KLAERE SANTIAGO ALONSO	1500.00	30%
3	0927186890	CANALES CEVALLOS JUSTYN NATHALY	500.00	10%
4	0930485669	ESCOBAR SEVILLA ENRIQUE OSWALDO	500.00	10%
5	0917207763	PADILLA KLAERE LUIS ADOLFO	500.00	10%
6	0926288705	SANCHEZ MATOVELLE DAVID PAUL	500.00	10%
7	0919362822	VILLAGOMEZ VIZCAINO ABIGAIL	500.00	10%
8	1719873810	YEPEZ TAMAYO JUAN FRANCISCO	500.00	10%
		TOTAL	\$5000,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito es de \$5000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2020, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2020, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2020.

Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, el Secretario procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2020, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Toma la palabra la presidenta quien solicita a la Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2020, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".- Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario, procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2020, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Toma la palabra la presidenta quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2020, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El Secretario procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2020".- Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.

SANTIAGO ALONSO CABEZAS-KLAERE

CI. 0910126341

Secretario de la Junta

JUSTYN NATHALY CANALES CEVALLOS

CI. 0928186890

Presidenta de la Junta